INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA N° 068/19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 37/19 "ADQUISICION DE FILTROS ANTILEUCOCITARIOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de agosto de dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 37/19 "ADQUISICION DE FILTROS ANTILEUCOCITARIOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL".**

Estando presentes para el acto de apertura: **la Esc. Rosi Ani Vera,** representante de la Dirección Jurídica de la Institución, **la Ing. Claudia Acosta,** representante de la Sindicatura y **el Sr. Blas Nuñez,** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los Oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **G T SCIENTIFIC S.A. - RUC: 80000084-6:** Según planilla de precios cotiza por un monto total **Gs. 1.090.000.000.- (Guaraníes Un mil noventa millones). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)** Empresa Aseguradora: **YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 28.1508.004003.0000. - Total de hojas foliadas 35 (Treinta y cinco).

2. **CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC: 80026564-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total **Gs. 1.976.873.000.- (Guaraníes Un mil novecientos setenta y seis millones ochocientos setenta y tres mil). IVA Incluido.- (Guaraníes un mil doscientos millones). Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 82.000.000.- (Guaraníes Ochenta y dos millones)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.** N° de Póliza: 1508010067.- Total de hojas foliadas 44 (Cuarenta y cuatro).

3. **PROSALUD FARMA S.A. - RUC: 80033584-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total **Gs. 1.089.000.000.- (Guaraníes Un mil ochenta y nueve millones). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 81.000.000.- (Guaraníes ochenta y un millones)** Empresa Aseguradora: **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.** N° de Póliza: 1508005600. - Total de hojas foliadas 70 (Setenta).

Observación:
Se adjuntan hojas con observaciones realizadas por las firmas: GT SCIENTIFIC S.A. y PROSALUD FARMA S.A.

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
G T SCIENTIFIC S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CHACO INTERNACIONAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Mirtha T. Almeida Cao
GT-SCIENTIFIC

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Rodrigo Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Diana de Lopez
Chaco Internacional

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Claudia Acosta
Asesor Adjunto
Sindicatura

Rosi Ani Vera de Gaspar
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Anahí Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
PROSALUD FARMA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Claudia Acosta
Asesor Adjunto
Sindicatura

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 068/19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 37/19 "ADQUISICION DE FILTROS ANTILEUCOCITARIOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL"

Fecha: 14/08/2019

Empresa: GT Scientific SA

Representante : Mirtha T. Olmedo Caro

La empresa Prosalud Farma no presenta Certificados donde Conste el desempeño satisfactorio (Inciso 13 Anexo I Documentos que componen la oferta de PBC) La empresa Prosalud farma presenta carta de distribucion de la empresa Anhui Eastmark Int'l trading Co. LTD (EASTMARK) y oferta productos de la empresa Nanjing Shuangwei Biotechnology Co. LTD (LEUCOFIL)

Mirtha T. Olmedo Caro

GT SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA Nº 068/19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 37/19 "ADQUISICION DE FILTROS ANTILEUCOCITARIOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL"

Fecha: 14/08/2019

Empresa: Prosalud farma SA.

Representante : Anahi Castro Gauto

Dejamos constancia de la firma GI scientific no cumplio en los siguientes puntos:

(1) No presenta carta de representación otorgada por el fabricante, legalizada y/o apostillada e inscripta en el Registro publico de comercio

(2) No presenta listado y certificado de habilitación del producto ofertado pi importar y comercializar en el pais emitido por el MSPBS

(3) solicitamos a la convocante que verifique la planilla de oferta ya que agregan una linea en donde se detalla el monto total de la oferta en letras, la cual no corresponde al formato descargado del SICP.

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.